



PARA EL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE AUDIO

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:00 horas, del día 12 de julio de 2022 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0073/2022 para el servicio de Renta de Equipo de Audio, derivada de la requisición 02425 de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, 02411, 02421, 02431, 02433 y 02430 de la Dirección de Cultura, 01111 de la Dirección de Educación Municipal, 03890 y 03936 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 24171 y 24175 de la Dirección de Desarrollo Social, 02200, 02201, 02202, 02203 y 02207 de la Dirección de Obras Públicas; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; José Armando Ramírez Rojas de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Koral Azucena Guevara Ramírez, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; C.P. Eustasio Sierra Dávalos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Citlali Xicoténcatl Ruelas de la Dirección de Obras Públicas, Irma Margarita Urbina Delgado de la Dirección de Desarrollo Urbano, Rocío Ibarra Nieto de la Dirección de Cultura, Rosa Elena Ayala Sánchez de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, Iván Isaías Saavedra González de la Dirección de Educación Municipal

Se da cuenta de los 5 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
30660	Io Yayauco Rivera Posadas
45353	Brenda Elizabeth Ibarra Rosas
37576	Héctor Miguel Gustavo Gallardo Sánchez
46382	Multiservicios y Eventos, S.A. de C.V.
37407	Rosa María Grimaldo Méndoza





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0073/2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
30660	lo Yayaucó Rivera Posadas
45353	Brenda Elizabeth Ibarra Rosas
37576	Héctor Miguel Gustavo Gallardo Sánchez

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
1 a la 15	Héctor Miguel Gustavo Gallardo Sánchez

OBSERVACIONES:

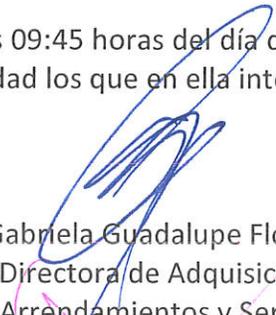
Se desestima la propuesta del proveedor lo Yayaucó Rivera Posadas, debido a que no cumple con el inciso c) del punto 5 de las bases de invitación restringida, al no presentar la constancia emitida por la DAAS.



Las partidas de la 1 a la 15, se adjudican al proveedor que cumple con las mejores condiciones de precio y tiempo de entrega.

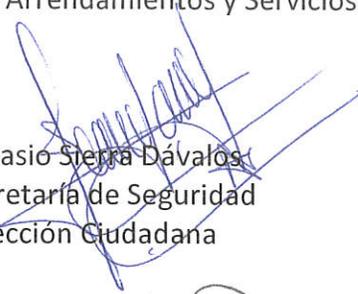
La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 09:45 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

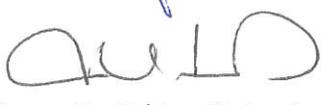

Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

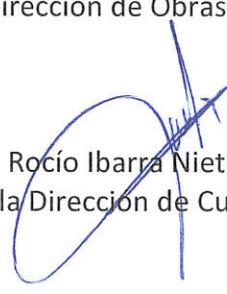

José Armando Ramírez Rojas
Coordinadora de Licitaciones de la Dirección
de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios


Koral Azucena Guevara Ramírez
Representante de la Contraloría
Interna Municipal


C.P. Eustasio Sierra Dávalos
de la Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana


Citlali Xicoténcatl Ruelas
de la Dirección de Obras Públicas


Irma Margarita Urbina Delgado
de la Dirección de Desarrollo Urbano


Rocío Ibarra Nieto
de la Dirección de Cultura


Rosa Elena Ayala Sánchez
de la Dirección de Gestión Ecológica
y Manejo de Residuos


Iván Isaías Saavedra González
de la Dirección de Educación Municipal

